

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	INTERVENCIÓN CON FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	DURACIÓN	80
Código	MF1451_3		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Formación y educación		
Certificado de profesionalidad	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Recursos sociales y comunitarios para personas con discapacidad	Duración	60
	Procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre		80
	Acompañamiento de personas con discapacidad en actividades programadas		70
	Entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica a personas con discapacidad		80
	Prácticas profesionales no laborales		80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia UC1451_3: Organizar y desarrollar el entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica para personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Establecer programas de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y de alfabetización tecnológica a partir de la consideración de necesidades de las personas destinatarias, reconociendo y explicando la forma de realizarlo en equipo interdisciplinar.

CE1.1 Identificar técnicas y metodologías de trabajo asociándolas al entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica.

CE1.2 En un supuesto práctico de valoración de déficit cognitivos y de utilización de las nuevas tecnologías, en colaboración con un equipo interdisciplinar:

- Identificar y aplicar técnicas de valoración de déficit relacionadas con las estrategias cognitivas básicas (atención, memoria, orientación, lenguaje, entre otras).
- Reconocer las dificultades que estos generan en la vida diaria de la persona con discapacidad.
- Valorar el nivel de conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías.

CE1.3 Identificar y analizar los principios y fases fundamentales del entrenamiento en estrategias cognitivas básicas aplicándolas a sesiones de trabajo.

CE1.4 En un supuesto práctico de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas a personas con discapacidad:

Aplicar técnicas de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas relacionándolas con las áreas más favorables de intervención.

CE1.5 Indicar la manera de hacer significativo el aprendizaje de las estrategias cognitivas básicas incorporando referencias al vida diaria e historia individual de las personas destinatarias.

CE1.6 Determinar los momentos propicios para evaluar el progreso de los aprendizajes de los usuarios a lo largo del tiempo establecido para los entrenamientos cognitivos.

CE1.7 Reconocer y explicar las funciones y competencias de cada miembro del equipo interdisciplinar en el proceso de organización y desarrollo del entrenamiento en estrategias cognitivas básicas.

CE1.8 En un supuesto práctico de organización del entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica para personas con discapacidad:

- Identificar, el nivel de adquisición y déficit que presentan las personas destinatarias
- Seleccionar, con el equipo, las estrategias cognitivas básicas a desarrollar, considerando las características y de los déficit detectados en cada usuario, para establecer el programa más idóneo.

- Prever la evaluación de los resultados de forma continuada que permita valorar la evolución de las personas.

C2: Aplicar técnicas de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas para personas con discapacidad conforme a un programa previsto y en colaboración con profesionales de nivel superior.

CE2.1 Identificar y explicar las funciones y competencias de cada miembro del equipo interdisciplinar en el proceso de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas.

CE2.2 Identificar los componentes del razonamiento relacionándolos con la necesidad de adquisición por parte de las personas con discapacidad para dar respuesta a su propia realidad.

CE2.3 En un supuesto práctico de potenciación del razonamiento en diversas situaciones, entrenar a la persona con discapacidad para hacer una valoración de la realidad de sí misma, de los demás y de su entorno ajustada a la situación planteada.

CE2.4 Explicar los mecanismos de orientación y razonamiento espacial aplicables y ejercitables a las personas con discapacidad.

CE2.5 En un supuesto práctico de ejercitación de los mecanismos de orientación y razonamiento espacial, aplicar estrategias compensatorias que permitan a la persona con discapacidad su movilidad y autonomía en el entorno.

CE2.6 Valorar la necesidad de atención y memoria en la vida de las personas con discapacidad indicando la forma de entrenamiento.

CE2.7 En un supuesto práctico de favorecimiento del rendimiento y la capacidad de aprendizaje de una persona con discapacidad, entrenar la atención y la memoria en situaciones diversas valorando la evolución de la persona.

CE2.8 Establecer el proceso de ejercitación de la lectoescritura y el lenguaje oral en personas con discapacidad vinculándolo a la realidad de las personas con discapacidad.

CE2.9 En un supuesto práctico de mejora de la comprensión y la comunicación verbal de personas con discapacidad:

- Aplicar técnicas de lectoescritura y lenguaje oral en aquellas áreas que presentan deficiencias.

C3: Valorar las ventajas que aportan a la persona con discapacidad la utilización de las nuevas tecnologías proponiendo sesiones de sensibilización y manejo de estas, que refuercen y potencien su motivación por ellas.

CE3.1 Reconocer la importancia de la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la intervención socioeducativa con personas con discapacidad.

CE3.2 Reconocer los elementos de un ordenador explicando sus usos y aplicaciones.

CE3.3 Determinar los aspectos a entrenar y capacidades a desarrollar para lograr el uso funcional del ordenador en relación con las actividades comunes y necesidades de las personas con discapacidad.

CE3.4 Valorar la utilización de Internet y sus aplicaciones en el campo de la comunicación.

CE3.5 Identificar los aparatos de uso personal relacionados con las nuevas tecnologías y las comunicaciones argumentando sus utilidades.

CE3.6 Establecer pautas de enseñanza del manejo de las nuevas tecnologías aplicables a personas con discapacidad.

CE3.7 En un supuesto práctico de fomento de las nuevas tecnologías como potencial recurso en la vida diaria de las personas con discapacidad:

- Entrenar a las personas destinatarias en el manejo del ordenador fomento el uso autónomo.
- Fomentar el uso de Internet como recurso para la satisfacción de sus propias necesidades.
- Enseñar el manejo de telefonía móvil y otros aparatos electrónicos de uso personal para la vida diaria.

Contenidos:

1. Establecimiento de programas de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica.

- Introducción.
 - Promoción de la autonomía personal y social.
 - Autonomía, dependencia y autodeterminación.
 - Aprendizaje significativo a la historia individual, la vida diaria y las áreas favorables de intervención.
- Coordinación con el equipo interdisciplinar. Funciones y competencias de sus miembros.
- Organización de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.
 - Programas de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas.
 - Técnicas de estimulación y mantenimiento cognitivo.
 - Diseño de actividades de mantenimiento y mejora de la capacidad cognitiva.
- Organización de actividades de alfabetización tecnológica.
 - Programas de entrenamiento en alfabetización tecnológica.
 - Técnicas de alfabetización tecnológica.
 - Diseño de actividades de alfabetización tecnológica.
- Realización de actividades de seguimiento y evaluación del proceso de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica.
 - Indicadores del nivel de autonomía de la persona con discapacidad.
 - Técnicas e instrumentos de evaluación continua de las estrategias cognitivas básicas (atención, memoria, orientación, lenguaje) y alfabetización tecnológica.
- Elaboración de informes y valoración con el equipo interdisciplinar..

2. Aplicación de programas de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica.

- Adaptación según la necesidad, realidad y niveles de autonomía de la persona, de las actividades de:
 - Razonamiento (pensamiento crítico, lógico y creativo, técnicas de inducción y síntesis, entre otros) y orientación y razonamiento espacial.
 - Atención y memoria.
 - Lectoescritura, comprensión verbal y comunicación verbal.
- Estrategias compensatorias.
- Evaluación de las áreas de deficiencias.

3. Aplicaciones de las nuevas tecnologías.

- Utilidades de las nuevas tecnologías y aparatos de uso personal en la intervención socioeducativa con personas con discapacidad.
- Usos y aplicaciones del ordenador.
 - Elementos del ordenador.
 - Aplicaciones de los programas informáticos.
 - Aplicaciones de Internet en el campo de la comunicación.
- Didáctica de las nuevas tecnologías y aparatos de uso personal aplicada a la satisfacción de las necesidades de la vida diaria de las personas con discapacidad.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.